



A/A D. DAVID AGANZO
Presidente de AFE
C/ Gran Vía 30, 8ª Planta
28.013 Madrid

Madrid, 17 de octubre de 2025

Estimado David,

En relación con la solicitud de reunión formulada por AFE, desde LALIGA queremos reiterar nuestra total voluntad de diálogo y colaboración. Con ese objetivo, se ha puesto a disposición de su organización diversas opciones de fechas y horarios para la celebración de dicho encuentro, con el fin de poder abordar con transparencia todos los asuntos de interés común.

No obstante, **en caso de que no se alcance un acuerdo sobre la fecha y hora de la reunión, el Presidente de LALIGA desea trasladar su plena disposición para atender personalmente a los jugadores.** Por ello, el próximo **viernes 24**, el Presidente permanecerá **durante toda la jornada en la sede de LALIGA**, disponible para recibir a cualquier futbolista que desee trasladarle sus inquietudes o comentarios, **ya sea de forma presencial, telefónica o mediante videoconferencia.**

Asimismo, y con el propósito de ofrecer el máximo contexto a los jugadores sobre la **iniciativa de celebración de un partido oficial fuera de España**, se incluye a continuación un documento de **Preguntas y Respuestas (Q&A)** que resume los principales aspectos del proyecto, así como información sobre la evolución y relevancia económica para la competición de los derechos televisivos.

IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS AUDIOVISUALES PARA LOS CLUBES

LALIGA EA SPORTS	% TV sobre INCN (no incluye traspasos) Total TV	LALIGA HYPERMOTION	% TV sobre INCN (no incluye traspasos) Total TV
FC BARCELONA	13%	AD CEUTA	66%
REAL MADRID	16%	CADIZ CF	37%
ATLETICO DE MADRID	26%	REAL SPORTING	33%
SEVILLA FC	56%	REAL ZARAGOZA	37%
REAL SOCIEDAD	70%	CORDOBA CF	44%
REAL BETIS	47%	REAL RACING CLUB	36%
ATHLETIC CLUB	44%	CD CASTELLÓN	49%
VALENCIA CF	54%	BURGOS CF	49%
VILLARREAL CF	40%	CD LEGANES	54%
REAL OVIEDO	60%	REAL VALLADOLID	55%
RCD MALLORCA	64%	UD LAS PALMAS	49%
RC CELTA	58%	GRANADA CF	50%
LEVANTE UD	72%	UD ALMERIA	65%
CA OSASUNA	72%	SD HUESCA	50%
GIRONA FC	71%	ALBACETE BP	62%
ELCHE CF	82%	FC ANDORRA	63%
RCD ESPANYOL	65%	CULTURAL LEONSA	58%
DEPORTIVO ALAVES	73%	RC DEPORTIVO CORUNA	31%
GETAFE CF	81%	SD EIBAR	59%
RAYO VALLECANO	80%	CD MIRANDES	82%
MEDIA	57%	MÁLAGA CF	27%
		MEDIA	50%

INC N: Ingreso Neto de la Cifra de Negocio
Nota: Temporada 24/25

- 1 Los ingresos por TV son la **principal fuente de ingresos de los clubes**, representando **más del 50%** y llegando a tener, en algunos casos, un peso de **más del 80%** del total de sus ingresos.
- 2 Los **ingresos por TV de Norte América** suponen un **13,2%** del total de los ingresos audiovisuales de LALIGA
- 3 Los **ingresos por TV de Norte América** suponen un **33,6%** del total de los ingresos audiovisuales internacionales de LALIGA

LALIGA

1. ¿Cuándo y dónde se aprobó este proyecto?

LALIGA

Torrelaguna, 60 28043 Madrid | T + 34 912 055 000 | WWW.LALIGA.ES

En el marco de la operación de Joint Venture entre LALIGA y Relevent, para el desarrollo del fútbol español en Estados Unidos, que fue presentada y aprobada en la Comisión Delegada de 23 de julio de 2018, el proyecto forma parte de la misma y fue explicado en el seno de dicha Comisión.

Posteriormente se informó de su evolución y de las ampliaciones del acuerdo (EE. UU.-México) en las Comisiones Delegadas del 10 de febrero de 2020 y del 14 de octubre de 2020, donde se ratificó su continuidad dentro de la estrategia internacional de LALIGA.

La finalidad del proyecto sigue intacta. Durante este tiempo, Villarreal CF, Girona FC, Atlético de Madrid y FC Barcelona han mostrado interés en participar.

2. ¿Cuál es el objetivo del partido en Miami?

El objetivo es impulsar la marca del fútbol español en el mercado estadounidense, fortalecer el valor audiovisual internacional y acercar LALIGA a una afición que ya supera los 60 millones de hispanos, muchos de ellos suscriptores de nuestras retransmisiones.

Estados Unidos se ha convertido, tras España, en el segundo mercado audiovisual más importante de LALIGA, cuyos ingresos repercuten directamente en los clubes y en los salarios de los jugadores (alrededor del 70 % de los ingresos totales).

No se trata de un experimento aislado, sino de una acción integrada en una estrategia deportiva y cultural de largo recorrido, similar a la de otras grandes ligas (NFL, NBA o MLB).

La NFL jugará en Madrid el próximo 15 de noviembre un partido oficial de su liga.

3. ¿Se ha informado a los clubes y órganos de LALIGA?

El proyecto se ha tratado en tres Comisiones Delegadas y los clubes han tenido acceso a los términos y condiciones del acuerdo con Relevent.

En la sesión de 2018 se explicó la estructura societaria, las garantías y el procedimiento para celebrar partidos oficiales en EE. UU.

Cuando en 2020 se amplió el acuerdo a México, se reabrió el debate y se acordó que solo podrán participar clubes que lo hagan de forma voluntaria, sin imposición alguna.

4. ¿Qué garantías tiene LALIGA en este acuerdo?

El acuerdo con Relevent, que incluye la posibilidad de organizar un partido en EE. UU., forma parte de un marco estratégico de colaboración que contempla:

Mínimo garantizado audiovisual de 2.000 millones USD en 15 años.

Inversiones de más de 150 millones de euros en patrocinios, activaciones y promoción del fútbol español en Norteamérica.

Asunción de riesgos por parte de Relevant, que cubre cualquier pérdida derivada de la organización de los partidos o eventos.

Derecho de veto, control de marca y salida unilateral de LALIGA si se incumple el plan de negocio.

5. ¿Qué aspectos económicos y logísticos cubre el promotor?

Relevant asumirá íntegramente los costes del evento, incluyendo:

- Traslados, alojamiento, logística e instalaciones de ambos clubes.
- Viajes de los aficionados del Villarreal CF que deseen desplazarse a Miami (con decenas de vuelos chárter ya reservados).
- Promoción y comunicación del partido y de la marca LALIGA.
- Producción audiovisual y acondicionamiento del estadio.
- No habrá ningún gasto para los clubes participantes ni para LaLiga.
- Los ingresos generados se destinan a reforzar la presencia internacional y el valor global de LALIGA, no a un reparto puntual entre los clubes. El objetivo no es económico a corto plazo, sino estratégico y de proyección.

6. ¿Afecta al equilibrio deportivo o a la integridad de la competición?

No. El proyecto no altera el equilibrio competitivo:

- Es un solo partido de 380 por temporada.
- La elección se realiza por acuerdo mutuo entre los dos clubes.
- El estadio cumple los mismos estándares que los españoles, con arbitraje y reglamentación idénticos.
- El histórico de resultados demuestra que el factor campo no garantiza ventaja deportiva.
- En lo que va de siglo, el Villarreal CF ha jugado 25 partidos en casa frente al FC Barcelona: 5 victorias, 5 empates y 15 derrotas.
- Tampoco existe norma internacional que vincule el factor ambiental con la integridad de la competición.
- Existen numerosos precedentes: la Supercopa de España se celebra actualmente a partido único en Arabia Saudí, con predominio de aficionados de un solo club, y la Copa del Rey ha cambiado de formato y sedes sin que se haya cuestionado su validez deportiva.

7. ¿Se ha consultado o informado a AFE?

AFE conoce el proyecto desde 2018. Ha sido informada en distintas ocasiones de la intención de organizar este encuentro.

Se trata de una operación compleja en lo político, organizativo y jurídico, por lo que la información se ha transmitido en los momentos adecuados, respetando la confidencialidad y la estrategia negociadora.

LALIGA mantiene plena disposición a seguir dialogando con AFE.

8. ¿Qué beneficios tiene para los jugadores?

- Mayor exposición internacional y oportunidades de patrocinio personal.
- Revalorización de la competición, que redundará en mejores contratos y condiciones laborales.
- Refuerzo de la imagen del futbolista español en un mercado en crecimiento.
- Desplazamiento, descanso y condiciones de trabajo iguales o superiores a las de cualquier partido oficial en España.

9. ¿Qué papel tienen FIFA, RFEF y las autoridades deportivas?

Los clubes y el promotor, con el apoyo de LALIGA, han seguido todos los cauces institucionales para solicitar las autorizaciones necesarias.

Según el reglamento FIFA de partidos internacionales, LALIGA no es la autoridad competente para otorgar el permiso, pero ha acompañado el proceso en todo momento.

FIFA y RFEF están informadas oficialmente desde 2018. El expediente judicial abierto en EE. UU. y las posteriores consultas son parte de la normal clarificación competencial del proyecto.

10. ¿Es un precedente o un cambio de modelo?

No.

Es una iniciativa puntual dentro de la estrategia internacional de crecimiento de LALIGA. El formato de la competición no cambia: cada club mantiene sus 38 jornadas, 19 en casa y 19 fuera.

El propósito es abrir el fútbol español a nuevos públicos sin alterar la esencia ni las reglas del campeonato.

11. Un mercado cada vez más competitivo

El mercado mundial del fútbol atraviesa un momento de máxima competencia.

La reforma de los formatos europeos, la aparición de nuevas competiciones internacionales, la fuerza global de la Premier League y la irrupción en Europa de ligas norteamericanas de distintos deportes han transformado el escenario audiovisual.

A ello se suman la piratería digital, la fragmentación de audiencias y el encarecimiento del entretenimiento deportivo.

Si LALIGA no innova y no realiza proyectos diferenciales, nuestros derechos audiovisuales perderán valor en diversos territorios, como ya está ocurriendo.

Y si los derechos pierden valor, los ingresos de los clubes y los salarios de los jugadores también se verán reducidos, en el conjunto del sistema. Actualmente, los ingresos por televisión son la principal fuente de ingresos de los clubes, representando a casi el 50% y llegando a tener, en algunos casos, un peso de más del 80% del total de sus ingresos. El mercado norteamericano, en particular, supone un 13,2% del total de los ingresos audiovisuales de LALIGA y un 33,6% de los ingresos de televisión internacionales de LALIGA.

Por eso, la internacionalización y la apertura de nuevos mercados no son una opción, sino una necesidad para proteger el valor y el futuro del fútbol profesional español.

12. Conclusión

LALIGA reafirma su compromiso con los jugadores, los clubes y los aficionados, garantizando:

- Seguridad jurídica y laboral de los futbolistas.
- Transparencia y colaboración con AFE y los órganos de representación.
- Defensa de la integridad y del equilibrio deportivo.
- Proyección internacional del fútbol español como motor de crecimiento para todo el sector.

El partido en Miami no es una operación económica, sino una inversión estratégica en el futuro de LALIGA y de sus protagonistas.

Llevar el fútbol español a Estados Unidos es fortalecer nuestra liga, nuestra marca y el trabajo de todos los que forman parte de ella.

Recibe un cordial saludo,



Javier Tebas Medrano, Presidente de LALIGA